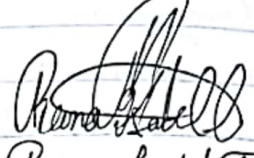


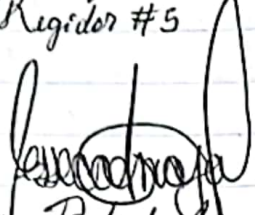


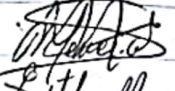
  
Brunda Angélica Suazo S.  
Regidora #3

  
Oscar Donaire Cáceres  
Regidor #4

  
Luis Enrique Gómez Cruz  
Regidor #5

  
Reina Isabel Torres R.  
Regidora #6

  
Jessica Belinda Amaya R.  
Regidora #7

  
Laura Estela Mercía A.  
Secretaria Municipal.

#### Acta N° 09

En el Municipio de Esquíwas, departamento de Comayagua a los diecinueve días del mes de abril del año 2024, siendo las 11:02 a.m. celebró sesión ordinaria la Honorable Corporación Municipal, presidida por el señor Alcalde Municipal Maximiliano Lucuda Rodríguez y con asistencia del señor Vice Alcalde Víctor Abilio Hurrero Ramos y de los Regidores por su orden: 1° Sr. Donis Arnulfo Suazo Donaire, 2° Dra. Sandra Leticia Suazo Zavala, 3° Dra. Brunda Angélica Suazo Suazo, 4° Sr. Oscar Donaire Cáceres, 5° Sr. Luis Enrique Gómez Cruz, 6° Dra. Reina Isabel Torres Rodríguez, 7° Srta. Jessica Belinda Amaya Rivas; dejando de asistir con Permiso Indefinido el Regidor 8° Sr. Jerson Rudy Hernández Lamián; por ante la suscrita Secretaria que da fe.

1.- Comprobación del Quórum y apertura de la sesión por el Sr. Alcalde Municipal Maximiliano Lucuda R.

2.- Oración a Dios por la Dra. Sandra Leticia Suazo, Regidora #2.

3.- Lectura, discusión y aprobación de la Agenda.

4.- Lectura, discusión, rectificación y aprobación del acta anterior.

5.- Solicitudes de Ayuda.

→ Se presentó ante la Honorable Corporación Municipal un grupo de personas de la comunidad de La Florida para informar que ya están listos para ejecutar el proyecto que se les prometió el año anterior, ya que quieren aprovechar el verano porque es más fácil para el acarreo de materiales; el señor





Alcalde Municipal manifestó que los proyectos que se prometieron el año anterior se cumplirán en este momento; pero primeramente se está cumpliendo con los compromisos adquiridos; pero el martes de la próxima semana se tendrá el dato de la disponibilidad para poder comenzar, y el proyecto de la comunidad de La Florida será de los primeros en ejecutar; el Regidor Luis Enrique Hóng preguntó cuánto es el monto de la transferencia que llegó a la Alcaldía, porque no tienen esa información y cuántos meses corresponde; sugiriendo si el compromiso de Salud y Educación no es de un millón, le parece mezquino de parte de la Corporación no darle prioridad a la comunidad de La Florida, ya que ellos se están presentando para dar a conocer que están listos y están pendientes que se les resuelva lo más pronto posible porque ese fue el compromiso de la Corporación; la Sra. Rosibel Merino comentó que el Sr. Alcalde le comunicó vía teléfono que ya se recibió transferencia y solicitó al Pleno de la Corporación les amplíen el presupuesto asignado para el proyecto; por si no les alcanzan los recursos, ya que han comparado los precios de los materiales de construcción con los que entra la Alcaldía y los de Jamalcó y salen a menor costo; también sugirió que cuando les lleguen los materiales les informen para que alguien lo reciba, porque en algunos casos lo han tirado casi en la calle; el Sr. Alcalde Municipal mencionó que si esa persona que lleva los materiales más baratos tiene documentación y facturación inserta en el SAR se podría tomar en cuenta; el Regidor Doris Arnulfo Suazo preguntó cuando se recibió la transferencia y sugirió que se presente la estimación de la distribución de los recursos; el Sr. Alcalde informó que ya se reunió con los jefes de cada Departamento para ver la distribución; se espera que el lunes se tenga la disponibilidad, se deben efectuar pagos pendientes.

→ Se presentó la Sra. Marleny Velásquez de la comunidad de la Aviania con una nota, solicitando 30 bolsas de cemento y un servicio sanitario para la iglesia católica que está en proceso de construcción; el Sr. Alcalde Municipal informó que para las iglesias hay presupuesto asignado de \$5,000; la Sra. Marleny informó que también necesitan 30 láminas de zinc de 6 pies y 30 de 8 pies; lo más conveniente sería el zinc





porque la construcción está con los paredes levantados y ya viene el invierno, son de adobe y podrían caerse; el Sr. Alcalde expresó que se pondrá de acuerdo con el albañil para ver cuál es el material primordial.

Se presentaron ante el Pleno de la Corporación las señoras Tania Paola Hernández Guerrero y Leahy Nahemi Cerón Varela, vecinas del Casco Urbano para solicitar un solar respectivamente para construir su vivienda; la Srta. Tania Hernández mencionó que desde la administración anterior hizo la solicitud y no se le ha dado respuesta y el año anterior le dieron solares a personas que reciente habían solicitado y ella no recibió ninguna respuesta, cuando se presentó a la oficina de catastro no apareció su solicitud, ya tiene adobe que con mucho esfuerzo ha hecho, poco a poco construirá su vivienda, es madre soltera y necesita su vivienda; el Señor Alcalde Municipal comentó que el tema de los solares se ha dado desde que se inició a dar en el predio de Brisas de Huayabillas, se tiene un banco de solicitudes, desde la administración anterior se estuvo en proceso de crear un reglamento y diseñar un esquema porque se les ha dado a gente que no necesitan, que no viven en el Casco Urbano, porque habían predios disponibles, otros que los vendieron, no había ordenamiento en ese aspecto, por eso quizá en la administración anterior se trató de no comprometer los pocos que hoy o existir señalamientos, porque eran pocos los solares disponibles; el año pasado se presentó un grupo ante la Corporación de nueve personas a solicitar solares, fue toda la Corporación que decidió hacer la distribución en función a las personas que se presentaron, en el predio que se le asignó hoy porque es complicado dar más solares ahí; lo que se hará es una revisión si hay espacios disponibles y atender las solicitudes de ustedes, porque se han presentado ante la Corporación la Srta. Tania Hernández comentó que si hoy disponibles porque ella ya se informó, ya que tiene interés de construir su vivienda; el Sr. Alcalde Municipal manifestó que va a verificar si hoy solares disponibles se los tomará en cuenta y serán prioridad, pero lo que se espera es que a quien se le asigne solar, se van a propiar, no lo venderá, ya que muchos





lo han hecho; por ahora se verificará si hay algún espacio y buscar el mecanismo de asignárselos a los dos porque hay como 150 solicitudes y no se puede revisar quien vino primero, se tomarán en cuenta por el interés y la necesidad que los dos Señores han presentado; el Señor Vice Alcalde comentó que las Señoras presente califican y cumplen los requisitos; pero también es momento de aplicar el reglamento; el año pasado se otorgaron solares y el plazo de ellos ya venció y no han hecho nada; solo tres personas han construido, el reglamento dice que el plazo es de un año; la Sra. Tania Hernández manifestó que ella no pide que se los quiten, ya que todos hacen la hucha como pueden pero solo cuatro han construido y dos ya están habitados, el Sr. Alcalde se comprometió en verificar y darle prioridad a las Sras. presentes para asignarles un solar.

- El Señor Troilam Castillo presidente del Patronato de la comunidad de Cuyolito ante el Pleno de la Corporación para solicitar se les apoye con vehículo para trasladar una comisión a Comayagua a la Dirección Departamental de Educación para que les resuelvan la problemática que presentan en la Escuela, como lo es la falta de maestros; el Sr. Alcalde le manifestó tener el apoyo, solamente definir el día y la hora, luego se pondrán de acuerdo.

#### 6. Correspondencia Recibida.

- Se recibió invitación para el día 24 de abril en la ciudad de Comayagua por parte de la Secretaría de Agricultura para tratar sobre las Políticas de Ecolo en el Sector Agro de Honduras.
- Se recibió invitación por parte de la SESAL, Cooperación Española para asistir los días 8-10 de mayo en la ciudad de Copan.

#### 7. Informaciones y Noticias del Señor Alcalde Municipal

- El Señor Alcalde informó que acompañó a la firma de entendimiento, en el Marco del Convenio AECID/EUROSAN DeL en el municipio de San Jerónimo el miércoles 10 de abril.
- El Señor Vice Alcalde Víctor Abilio Guerrero preguntó por el tema de la Mancomunidad con otros municipios; ya que hay otras comunidades que la base de gestión están logrando el mejoramiento de carreteras y no se ha tocado el tema de la pavimentación dentro de la Mancomunidad; en las noticias se mira como





han logrado presionar con los temas de carreteras, si se hace de la forma correcta se podría realizar a través de la mancomunidad, el Sr. Alcalde informó que a nivel de la mancomunidad MAHPANCO que es la que se estructuró ya casi está en funcionalidad es más para tratar el tema de la montaña de Comayagua, pero a través de ella se podría gestionar proyectos adicionales siempre encamina dos al tema ambiental, por lo menos bajo ese mecanismo no se ha presentado la iniciativa en el tema de carreteras, si se ha abordado con los Alcaldes de la zona, buscar los mecanismos de acercamiento, tal vez ya no es el tiempo porque ya está elaborado el Presupuesto General de la República en donde ya tienen los proyectos que van a intervenir, se organizó un grupo de la zona, el cual tomó la iniciativa de hacer un mecanismo de presión, la calle ya está deteriorada, pero dijeron que se podía intervenir por lo menos unos cinco kilómetros de pavimento en este sector, con puntos específicos, no se continuó con ese mecanismo, en el periodo lluvioso realizaron trabajos palatativos, el Alcalde de San Jerónimo le informó que van a trabajar en el balastro en la zona que le corresponde, a través de los Alcaldes se han sido pláticos.

#### 8. Informaciones y mociones por los miembros corporativos.

→ El Regidor #1 Denis Arnulfo Suazo preguntó si se da por cerrado la propuesta del convenio con la Sub-Secretaría de Caficultura sobre el vivero de Café; el Sr. Alcalde Municipal manifestó que se han analizado varios factores, uno de los cuales es que no hay presupuestado recursos para ello, se hizo algunas consultas con ellos y están como improvisando; se habló con César Cano y ellos tampoco están tan claros en los resultados; la preocupación es el tiempo; si se hace la inversión y no da el tiempo, sería contraproducente, no es conveniente en este momento, todo el cargo sería para la Alcaldía y se podría correr el riesgo de perder; el Regidor Oscar Douaire comentó que él habló sobre el tema con el Sr. Cano y analizaron que ese proyecto se mira a la deriva y el mayor beneficio sería la estructurar ya tienen la empresa que ganó la licitación para fabricarla e instalar la estructura; para sembrar café.





se debe preparar seis meses antes; se podía hacer varios viveros en diferentes lugares; el Regidor Luis Enríque Gómez mencionó que cargaran de trabajo yופן el tema del convenio, la Corporación Municipal desearía la posibilidad de firmarlo; el Regidor Donis Suazo manifestó en relación al señalamiento de los viáticos siempre se ha hecho; pero no es bueno para la administración una serie de señalamientos; sería bueno que la COCOIN haga el análisis, para el momento de hacer una propuesta; el Sr. Alcalde mencionó que casi nadie se queda fuera, cuando hay capacitaciones se lleva al personal y se hace y se trata de cumplir con los requisitos, sería bueno que estos comités tengan funcionalidad.

→ La Regidora #2 Sandra Leticia Suazo solicitó se reparen los Puentes del Sector de Concepción de La Laguna en el momento que hayan recursos disponibles. También sugirió dar pronta respuesta a la solicitud de la Alcantarilla para la comunidad de la Sidra, porque ya casi no hay paso.

→ El Regidor #4 Oscar Donaire Cáceres mencionó el compromiso que se tiene con el Jardín de Niños Rubén Cantarero para que vaya el Fmg. Joel Soler; y el otro es el Centro de Salud de Rancho Grande necesitan un tanque para el abastecimiento de agua; el Sr. Alcalde manifestó que la iniciativa es cumplir con los compromisos que se han adquirido uno o dos años atrás, por eso se debe tener claro cuánto será la disponibilidad para ver que se va a ejecutar; el Regidor Oscar Donaire solicitó esa información cuando se tenga, porque la gente está preguntando; también informó que en las noticias el Ministro ya está haciendo convenios con algunas Alcaldías, con Proyectos de Caminos Productivos; el Sr. Alcalde mencionó que ha tenido información por otros Alcaldes; manifestó que tratará de acercarse a través de la ANHON porque siempre fue a través de esa institución que se obtuvieron esos Proyectos.

→ El Regidor #5 Luis Enrique Gómez preguntó si ya está listo el cheque del Comité de Feria de Rancho Grande; el Sr. Alcalde informó que sí, solo se tuvo un contratiempo con el tema del pago de la Disco; faltaba una documentación



- pero ya la enviaron.
- La Regidora #16 Reme Isabel Torres informó que las enfermeras del Centro de Salud de la comunidad de Plan del Cedro están solicitando el proyecto de la Energía Eléctrica que ya está aprobado; y que se le de seguimiento a la construcción de el Vinder de El Arroyán.
  - La Regidora #7 Jussica Belinda Olmaza recordó el compromiso de las Alcaldías para las comunidades de La Charamusca y La Nueva Esperanza.

#### 9.- Modificaciones Presupuestarias.

La Encargada de Presupuesto Sulema Morales presentó para su aprobación, Transferencia y/o Creación de los siguientes Modificaciones Presupuestarias 2024:

Fortalecimiento Social y Comunitario, Transferencia de Menos Sector Educación

Compra de Mobiliario Escolar

11 01 000 002 000 42710 11-001-01 20 0710 - - - - - 8,500.00

Apoyo a la Niñez y Juventud (utiles escolares)

11 01 004 001 000 39200 11-001-01 20 0710 - - - - - 318.65

Sector Salud

Aporte al Sector Salud

11 02 000 001 000 55110 11-001-01 20 0610 - - - - - 50,000.00

Sector Saneamiento

Aporte al Convenio PANACOMA - - - - - 202.45

Total Débito - - - - - 59,021.10

Transferencia de Más

Sector Salud

Programa de Urgencias Médicas (Ambulancia)

Journal

11 02 004 001 000 12200 11-001-01 20 0610 - - - - - 15,000.00

Mantenimiento y Reparación de Equipos y medios de Transporte

11 02 004 001 000 23200 11-001-01 20 0610 - - - - - 20,000.00

Diesel

11 02 004 001 000 35620 11-001-01 20 0410 - - - - - 24,021.10

Total Crédito - - - - - 59,021.10

Transferencia de Menos

Sector Educación

Mejoramiento Escuela Manuel Bonilla, C.A.

11 01 012 000 001 42710 11-001-01 20 0710 - - - - - 20,000.00





Total Débito - - - - - 20,000.00  
Transferencia de Más  
Sector Educación

Mejoramiento E.e. Eliza Cristina Ruiz, La Ceibita, R.H.  
1101021000 00142710 11-001-01 20 0710

Total Crédito - - - - - 20,000.00

Fortalecimiento Cultural y Convivencia Social - 20,000.00

Transferencia de Menos

Lugares y Areas de Recreo

Mantenimiento Campo de Fútbol El Chaparral, C.U.

Mantenimiento y Rep. de Obras Civiles e Instalaciones Varias.

1302002001000 2340 11-001-01 20 0190 - - - - - 20,000.00

Mantenimiento de Parque Central, C.U.

Mante. y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias.

1302007001000 23400 11-001-01 20 0190 - - - - - 10,000.00

Total Débito - - - - - 30,000.00

Transferencia de Más

Lugares y Areas de Recreo

Mantenimiento Campo de Fútbol El Chaparral, C.U.

Formas

1302002001000 12200 11-001-01 20 0190 - - - - - 20,000.00

Mantenimiento de Parque Central, C.U.

Formas

1302007001000 12200 11-001-01 20 0190 - - - - - 10,000.00

Total Crédito - - - - - 30,000.00

Resumen de Modificaciones Presupuestarias

Ampliación 0.00

Disminución 0.00

Transferencia de Menos a Más 109,021.10

Total 109,021.10

Siendo aprobado favorablemente por unanimidad de la Corporación.

10. Asuntos Varios.

- El Auditor Interno Julian Ruiz Aceituno solicitó permiso al Pleno de la Corporación para presentar dos informes; manifestando que su función no es ejecutiva, es de orientación dentro de la ley, jamás ha expresado puntos de vista personal, solamente en base a ley; como ser humano no se es perfecto, dejando claro que él depende del T.S.C. y todo lo que presenta va para el T.S.C. y él está respaldado por la Ley; sugirió que





el Sr. Alcalde convoque a sesión a todo el personal para dar a conocer el Comité de Control Interno Institucional pero es el Alcalde quien debe presidir las comisiones; continuó presentando Informe en el que solicita a la Honorable Corporación desestime el Punto de Acta N° 07 del Acta N° 21 del año 2023; sugirió aprobar los Reglamentos; el Sr. Alcalde Municipal manifestó que el tema de las Observaciones de Auditoría Interna es repetitivo, desde la administración anterior; los Reglamentos son Ley, los limitantes que siempre se ha tenido es la falta de recursos por eso no se ha cumplido exactamente, falta que se presente el Reglamento sería importante que en vez de señalar, aporte.

→ El Ing. Allon Hernández jefe del Departamento de Gestión Administrativa Notificó al Pleno de la Corporación el Dictamen de la Rendición de Cuentas e Informe de Avance Trésico y Financiero de Proyectos y del Costo Ejecutado, correspondiente al I Trimestre 2024, enviado por la Dirección de Fortalecimiento Municipal de la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización.

→ El Señor Alcalde informó que juramentó la Nueva Junta de Agua y Saneamiento de la comunidad de El Oro, con formado por los siguientes integrantes:

Presidente - Francisco Varela Chavarría DNI- 0304-1966-00257

Vice Presidente - José León Méndez López

Secretario - Amner Emilec Varela Valle DNI- 0304-2003-00039

Tesorero - Melidia García Lomales DNI- 0304-1977-00186

Trésico - Hernán Mejía DNI- 0304-1970-00195

Vocal 1 - José Reinerio Chavarría Trinidad DNI- 0304-1973-00231

Vocal 2 - Tony Trinidad Barba DNI- 0304-1977-00023.

→ También juramentó la Nueva Junta Directiva del Patronato Comunal de la comunidad de Concepción de La Laguna, conformada por los siguientes miembros:

Presidente - Oscar Saler Montezino DNI- 0304-1980-00280

Vice Presidente - Adrián Lenin Soto Suazo DNI- 0306-1984-00775

Secretaria - Rosy Onydo Contreras Martínez DNI- 0313-1984-00673

Tesorera - Maris Ldalia Suazo Suazo DNI- 0304-1970-00033

Trésico - Eulalio Matute Zuniga DNI- 0801-1960-05674

Vocal 1 - Wilson Noé Saler Ulloa DNI- 0306-1978-00118

Vocal 2 - Rodrigo Antonio Suazo Suazo DNI- 0304-1977-00238





- Vocal 3: Oscar de Jesús Enríquez Leriz D.N.I. 1804-1988-00608
- El Señor Vice-Alcalde Víctor Abilio Guerrero preguntó sobre el asunto de la explotación de arena, piedra, balastro ya que esos recursos se están yendo a otros municipios, si la Tricología viene se convocará aquí; el Sr. Alcalde Municipal mencionó que este tema ya se abordó, pero no se tomó una decisión; las construcciones son procesos de desarrollo pero la gente está acumulando estos recursos, se debe hacer un análisis para la próxima sesión; el Regidor Donis Suazo comentó que en el Plan de Arbitrios aprobado para este año el art. 61-62 trata sobre la explotación de los recursos y su permiso debido; el Sr. Alcalde mencionó que se va a trabajar en ello, haciendo las consultas en INGEOMIN.
- La Secretaría Municipal informó que en días anteriores la Encargada de la UMA, el jefe de Catastro, la encargada de Tributación y Secretaría se reunieron con el Abogado y Asesor Legal de la SERNA Juan Carlos Inestroza que trató sobre el Fortalecimiento de los Municipios en legislación Ambiental, enfocándose principalmente en los Permisos para gasolineras, beneficios de Café; ya que estos no se deben extender sin tener la Licencia Ambiental, de lo contrario la SERNA podría tomar represalias en contra de la Municipalidad; el Sr. Alcalde mencionó que para obtener una Licencia Ambiental se lleva a cabo un proceso y no es barato.
- El Sr. Horaci Coello vecino del Barrio Urbano se refirió a la presentación de los Informes de Auditoría Interna ya que siempre que los presenta, el Auditor lo hace bien documentado, con recomendaciones y sugerencias, que para si no se cumplen, por sencillo que sea puede impartir en el TSE; el Sr. Coello dijo que su trabajo es muy repetitivo que sea y cuando presenta informes siempre se pone a disposición de la Corporación que cuesta seguir sus recomendaciones cuando se refiere al Control Interno y control de vehículos pregunta si hay dudas nadie se manifiesta, significa que todo está al cien; otro tema al que se refirió el Sr. Horaci fue sobre los operativos que se están realizando en el Municipio, en el Barrio Urbano que se están realizando en el Municipio, en el Barrio Urbano que se están realizando en el Municipio, cuando no se mira bien, está bueno en los salidos del pueblo, cuando





mullan a alguien van a Comayagua, no habrá un mecanismo para que se pongan en la Alcaldía; en el municipio de El Porvenir T.M. nadie anda con caso de las personas que andan motocicletas, sería bueno tener un acercamiento con ellos, por ser la máxima autoridad. El Sr. Alcalde Municipal manifestó que en referencia a Auditoría no causa ninguna incomodidad, las sugerencias del Auditor si son dentro del marco legal se atienden de repente tiene sus falencias, en el caso de como ejecute los procesos y ya se le han señalado directamente a él en el tema de los Operativos, hay incomodidad en la población, señalando que son los Alcaldes que los han traído a la Policía de Tránsito; en las sesiones de Corporación han habido señalamientos en el tema de las motocicletas, el abuso de la población que no tienen los requisitos de ley para poder tener el automotor, fue sorpresa porque le habló el Comisionado Rojas antes de semana Santa para informar que enviaba una patrulla y que se le apoyara con alojamiento; según comunicado oficial de la Policía Nacional, están en cumplimiento de la ley a nivel nacional donde quiera que vayan los requisitos para tener un permiso de conducir; no fue a petición suya que vinieron, solo le comunicaron, que por temas de seguridad y red vial, en el momento que llegaron y se le preguntó por cuanto tiempo estarían, informaron que por tiempo indefinido y vinieron a aplicar la ley; es algo complicado pero andan en su deber.

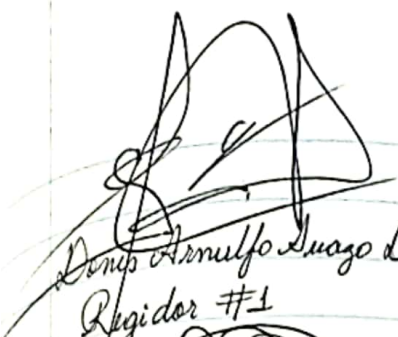
- 11.- Al no habiendo mas puntos que tratar el Sr. Alcalde Municipal, levanto la sesión a las 3:08 p.m. firmando para constancia los Miembros Corporativos presente.

  
Maximiliano García R.  
Alcalde Municipal

  
Víctor Abilio Murillo R.  
Vice-Alcalde





  
Donato Arnulfo Luazo D.

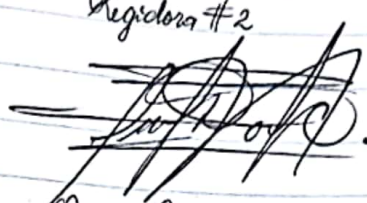
Regidor #1

  
Sandra Leticia Luazo S.

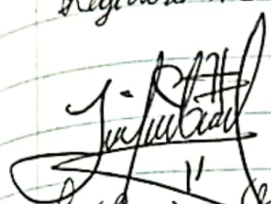
Regidora #2

  
Bruno Angelica Luazo S.

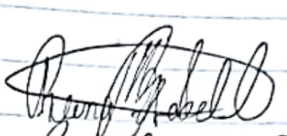
Regidora #3

  
Oscar Donaire Cáceres

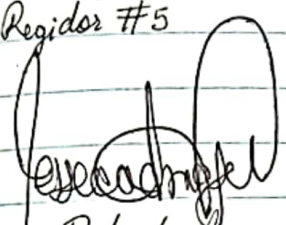
Regidor #4

  
Luis Enrique Gómez C.

Regidor #5

  
Raina Label Torres R.

Regidora #6

  
Justo Belindo Amayo R.

Regidora #7

  
Laura Estela Henao A.  
Secretaría Municipal.